

4

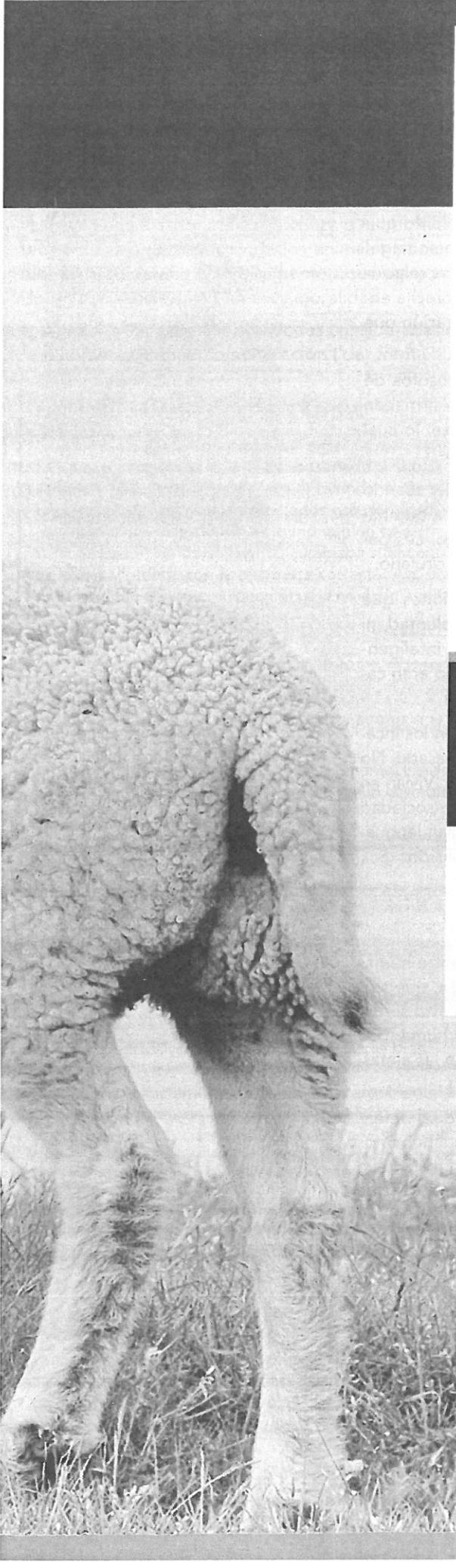
¿QUIÉNES SON LOS ANIMALES?

Mucha gente opina que los humanos somos distintos de los animales. Sin embargo, debemos aceptar que nosotros también somos animales. Entonces, ¿en qué somos diferentes y en qué somos iguales? En esta unidad te proponemos aclarar cuestiones como estas y examinar qué criterios y normas solemos utilizar en nuestra relación con los animales.

EN ESTA UNIDAD PENSAREMOS SOBRE...

- ¿Qué son los animales?
- ¿Hay mentes animales?
- ¿Deben preocuparnos los animales?
- ¿Animal o humano?





Mi tarea era dar de comer a los conejos. Al principio de la primavera era con diente de león. [...] ¡Con qué impaciencia comen los conejos! ¡Como si les fuera la vida en ello! El de las mandíbulas de los conejos mascando las hojas de diente de león era el movimiento más rápido que había visto en mi vida, y sus hocicos temblaban con la misma rapidez con la que masticaban sus mandíbulas.

Había un conejo macho al que odiaba. Había algo perverso en sus ojos. Siempre estaba esperando maliciosamente el momento, y me mordió más de una vez.

Madre daba un golpe a los conejos para dejarlos inconscientes y los colgaba de las patas traseras, luego les sacaba los ojos con un cuchillo y dejaba que se desangraran. Cuando hacía esto siempre era viernes, porque el conejo, asado al horno con mostaza, era un festín para los domingos. [...]

Yo intenté convencer a mi madre para que matara al conejo negro. "Es el único macho grande que tenemos", decía ella. Finalmente, acabó cocinándolo también. Y para mi sorpresa, no pude probar bocado. "Debe de estar un poco malucha", dijo padre. No pude comer porque no podía dejar de pensar cuánto lo odiaba.

John BERGER: *Una vez en Europa*.



John Berger (1926-2017) fue un escritor y crítico de arte inglés prolífico. *Una vez en Europa* forma parte de una trilogía en la que realiza una descripción novelada de la vida de los últimos campesinos europeos. Entre otras cosas, se pone de manifiesto la presencia constante de los animales, que es muy diferente de la que tienen en las ciudades.

- ¿Has vivido algún hecho similar a los que se relatan en el fragmento? ¿Qué semejanzas y diferencias encuentras entre tu experiencia y la que se cuenta en el texto?
- ¿Cuándo es la última vez que has contemplado un animal? ¿Cuál era? ¿En qué momento? Pon en común tus respuestas con las del resto de la clase.

1 | ¿QUÉ SON LOS ANIMALES?

LAS CONCEPCIONES DE LA BRECHA

Seguro que habrás escuchado expresiones como: eso no lo hacen las personas, es cosa de animales; es un bestia. Censuran un comportamiento que se considera impropio de humanos. Los animales suelen concebirse en negativo, como lo opuesto a los humanos. Por eso también decimos "las relaciones de los humanos con los animales". Parece que existe una gran brecha entre la naturaleza del ser humano y la de los animales en la consideración que merecen unos y otros.

- El ejemplo más claro de esa mentalidad lo encontramos en filósofos de inicios de la Edad Moderna, como Descartes o Malebranche. Afirmaban que, a diferencia de los humanos, los animales no tenían mente, lo cual los convertía en una especie de autómatas o máquinas perfectas.

Como no tenían conciencia, los animales no tenían sensaciones, y cuando evitaban golpes o heridas no se debía a que sintiesen dolor, sino a que habían sido creados para preservarse a sí mismos. Huir era un reflejo. Les pasaba como cuando nos anestesian y no sentimos las incisiones del cirujano.

Según esa mentalidad, no disponían de ninguna de las funciones que acompañan a la conciencia. No tenían capacidad de decidir, ni voluntad, ni moral. Solo los guiaba el instinto. Tampoco estaban dotados de inteligencia: no podían realizar operaciones aritméticas ni geométricas, y no eran capaces de construir instrumentos ni de utilizarlos.

Carecían también de identidad personal. Su falta de imaginación los incapacitaba para tener previsión del futuro y mantener recuerdos del pasado. No eran conscientes de su propia muerte y, por eso, no la podían temer. Vivían en rebaños o manadas, sin relaciones entre los individuos ni forma de sociedad alguna, salvo excepciones como las hormigas o las abejas. No tenían lenguaje, solo gritos en forma de bramidos, ladridos, aullidos, relinchos, piulidos...

LAS CONCEPCIONES DE LA CONTINUIDAD

En cambio, hay quien sostiene que no existe ningún abismo entre humanos y animales. Por ejemplo, hay quien cree en la transmigración, que significa que cuando un ser vivo muere, su alma pasa (transmigra) a otro ser vivo, se reencarna animando el nuevo cuerpo, que puede ser humano o animal. El budismo y el hinduismo sostienen la transmigración de las almas, como en la Antigüedad lo hicieran el pitagorismo y el platonismo.

A principios del siglo XIX, el filósofo Jeremy Bentham (1748-1832) defendía que la capacidad de experimentar placer y dolor era común a humanos y animales, y que, por eso, les debíamos evitar el dolor y el sufrimiento. En el mismo siglo, Schopenhauer y Nietzsche propusieron que teníamos que aprender de la serenidad y de la fuerza vital de los animales.

- La teoría de la evolución de las especies de Charles Darwin estableció científicamente la continuidad entre los animales y los humanos.

Según Darwin, las especies actuales provienen de especies anteriores. Los seres humanos tenemos antepasados comunes no solo con los monos, sino también, en diferentes grados, con otros mamíferos, las aves, los peces, etc. Por eso, en lugar de decir humanos y animales, sería más propio hablar de animales humanos y animales no humanos.



En los animales no hay ni inteligencia ni alma como se entienden de ordinario. Comen sin placer, se quejan sin dolor, crecen sin saberlo; no desean nada, no tienen nada, no conocen nada; y si actúan de forma que indica entendimiento es porque habiéndolos creado Dios para que se conserven, ha formado su cuerpo de forma que eviten maquinalmente y sin temor todo lo que es capaz de destruirlos.

Nicolas MALEBRANCHE:
Sobre la búsqueda de la verdad.

• • •

Charles Darwin (1809-1882) formuló la teoría de la evolución, que, unida a los descubrimientos de la genética y de la dinámica de poblaciones, es la base de la biología actual.



EL ANTROPOMORFISMO

Se han atribuido cualidades humanas a los animales: la astucia al zorro, el valor al león, la sabiduría a la lechuza o la nobleza a los caballos. Aunque la teoría de Darwin sugería que los animales podían tener cualidades humanas, se consideraba científicamente poco riguroso observarlos como si tuvieran conciencia, intenciones y moralidad.

- Atribuir a los animales cualidades consideradas específicamente humanas se denomina **antropomorfización** ('dar forma humana').

HANS EL LISTO, UN CASO DE ANTROPOMORFISMO

En la Alemania de principios del siglo XX fue célebre un caballo "matemático". Su dueño sostenía que le había enseñado a sumar, restar, multiplicar y dividir. También decía la hora y calculaba el calendario. Se le podía preguntar verbalmente o por escrito y daba los resultados golpeando el suelo con la pezuña. Una comisión investigó el caso y determinó que no había fraude intencionado, pero que su adiestrador, sin darse cuenta, cambiaba sutilmente de posición corporal cuando el caballo daba con la respuesta correcta. Así, el caballo era capaz de captar cuándo debía dejar de golpear. El caso ha dado nombre al efecto Clever Hans.



MODUS TOLLENS

"Está claro que no educas bien a tu perro, porque si lo educas bien, te obedece. Y veo que tu perro no lo hace."

El *modus tollens* es un esquema argumental válido gracias al cual, cuando tenemos un enunciado condicional, si se da un caso que niega el consecuente, entonces podemos asegurar que tendremos un caso que niega el antecedente:

Premisa 1: Si A, entonces B.
Premisa 2: No B.
Conclusión: Entonces no A.

Podemos substituir A por "educar bien al perro" y B por "el perro obedece":

Premisa 1: Si educas bien a tu perro, entonces te obedece.
Premisa 2: Tu perro no te obedece.
Conclusión: Entonces, no lo educas bien.

Si usamos exactamente este esquema argumental, razonaremos válidamente. Como toda forma de argumentación válida, de premisas verdaderas siempre obtendremos una conclusión verdadera y, si la conclusión es falsa, alguna o todas las premisas deben ser falsas. Es decir, con el *modus tollens* es imposible que de premisas verdaderas obtengamos una conclusión falsa.

Es fácil confundir este esquema con una argumentación inválida, la falacia de la negación del antecedente, que veremos en la unidad 6. Pero el *modus tollens* argumenta negando el consecuente.

ESQUEMA ARGUMENTAL

- a) Examina el argumento siguiente. ¿Es válido? ¿Qué forma tiene? Explica por qué puedes estar o no de acuerdo con la conclusión:
 - Premisa 1: Si es una persona, es racional.
 - Premisa 2: Un chimpancé no es racional.
 - Conclusión: Un chimpancé no es una persona.
- b) Las argumentaciones siguientes contienen el esquema argumental del *modus tollens*. Encuéntralo y escríbelo en forma de premisas y conclusión:
 - Me dijo que se pondría muy contenta si la aceptaban como cantante del grupo. Pero cuando salió, le vi una cara muy triste y deduje que no la habían aceptado.
 - Hoy no debe de haber comido golosinas, porque no le duele la barriga, y siempre que las come le duele la barriga.

1. En grupos de 3 o 4 personas, poned en común lo que sabéis de la teoría de la evolución. Después uno de vosotros, elegido al azar, lo tendrá que explicar al resto de la clase.
2. Escribe en un máximo de 20 líneas el argumento de un cuento, fábula o película donde salgan animales. ¿Qué visión da de ellos? ¿Sigue una concepción de la brecha o de la continuidad? ¿Se da antropomorfismo?

2 | ¿HAY MENTES ANIMALES?

MENTE Y CEREBRO

La teoría de la evolución da por supuesta la continuidad entre las especies. Los rasgos anatómicos, fisiológicos y conductuales de una especie son similares a los de especies anteriores.

Podemos decir que características humanas como la conciencia, la construcción de instrumentos, el pensamiento abstracto, la identidad personal, la conciencia moral, etc., deberían estar presentes de alguna forma en los antepasados comunes de otras especies actuales cercanas a la nuestra. Por tanto, esas otras especies podrían haber heredado características similares.

Si adoptamos las perspectivas del **emergentismo** o del **epifenomenalismo**, que defienden que la mente surge del cerebro, podemos pensar que estructuras cerebrales semejantes darán lugar a características mentales parecidas. Y ya que los humanos no tenemos ninguna estructura cerebral diferente a la de muchos otros animales, como los mamíferos y las aves, no hay ninguna base para afirmar que haya características exclusivamente humanas.

El argumento de la continuidad entre la mente humana y la animal

- Premisa 1: Si solo los humanos tenemos mente, tenemos una estructura cerebral especial.
- Premisa 2: Los humanos no tenemos ninguna estructura cerebral especial.
- Conclusión: No es verdad que solo los humanos tengamos mente.

Este argumento tiene forma de *modus tollens* y, por tanto, es válido. Examinemos la verdad de las premisas para comprobar si es un buen argumento.

Los datos biológicos contrastados sustentan la verdad de la segunda premisa. La primera se fundamenta en lo básico de la neurociencia humana actual, que es que las estructuras cerebrales son condición necesaria y suficiente para tener mente. Dado que no hay ninguna estructura cerebral específica humana, podemos concluir que pueden existir animales con los que compartimos rasgos que se creían específicamente humanos. Es un buen argumento.

Esto no significa que esos animales tengan exactamente las mismas características mentales que los humanos. Puede haber diferentes niveles de conciencia, de inteligencia y de dinámica mental.

- Las diferencias entre humanos y no humanos son de **grado**, no de tipo.

EL DOLOR Y EL SUFRIMIENTO

La capacidad de sufrir es común en todos los animales dotados de sistema nervioso. La capacidad de captar estímulos nocivos, que se da en receptores neuronales específicos (**nocicepción**), es diferente de la capacidad de sentir dolor. Una medusa, que no tiene sistema nervioso, y una lombriz captan estímulos nocivos y huyen y los evitan. Pero parece poco razonable afirmar que experimentan dolor.

Asimismo, parece poco razonable sostener que los animales dotados de sistema nervioso complejo, como los mamíferos y las aves, no sienten dolor. ¿Cómo se explica, sino, que en la investigación farmacológica se utilicen animales para experimentar con analgésicos y anestésicos antes de aplicarlos en humanos?



Emergentismo: teoría que defiende que la mente surge del funcionamiento del cerebro, aunque una vez que ha surgido, tiene un funcionamiento relativamente autónomo.

Epifenomenalismo: teoría que defiende que la mente es solo un producto del funcionamiento del cerebro, y tiene poca o nula influencia en la conducta.



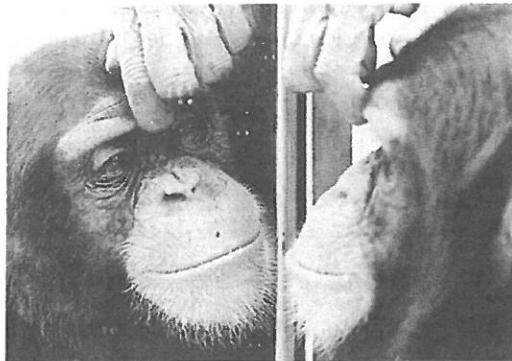
Aunque en algunos animales es difícil reconocer expresiones de dolor, podemos suponer lo que sienten porque tenemos una estructura neurológica semejante.

LA IDENTIDAD PERSONAL

Un gato o un gallo atacan el reflejo de sus imágenes en un espejo. A otros animales les resulta indiferente. En cambio, gracias a los experimentos del psicólogo norteamericano Gordon Gallup en 1970, se sabe que los chimpancés se reconocen a sí mismos en el espejo.

El test del espejo se ha repetido con otros animales, como orangutanes, elefantes y delfines, y en todos los casos se han obtenido muestras de autoreconocimiento. Su comportamiento indica que captan que la imagen que ven reflejada en el espejo es la suya.

- El **autoreconocimiento** evidencia una cierta conciencia de identidad personal, de ser un individuo diferenciado del resto, y, por tanto, ser sujeto de recuerdos, intenciones y acciones en un sentido parecido al humano.



El test del espejo consiste en poner una marca visual en la cabeza de un animal sin que se dé cuenta y examinar qué hace delante de un espejo. Si se toca la marca, se interpreta como un indicio de autoreconocimiento.

OTRAS CAPACIDADES COGNITIVAS Y SOCIALES

Asimismo, se han establecido de forma fiable otras capacidades que antes se creían específicamente humanas. Por ejemplo, los chimpancés pueden distinguir entre **apariencia y realidad**. También pueden **anticipar las intenciones** de otro chimpancé (o humano) observando la dirección hacia donde mira.

Hasta hace poco, se pensaba que las únicas relaciones entre los animales eran la de las madres con los cachorros y la de la lucha entre machos por el acceso a las hembras.

Sin embargo, en elefantes, bonobos, leones, etc., se han descubierto estructuras familiares **complejas**. En lobos, primates y elefantes se han descrito **estructuras sociales** con diversos **estatus** en lo que respecta a la **dirección** del grupo y las relaciones de amistad.

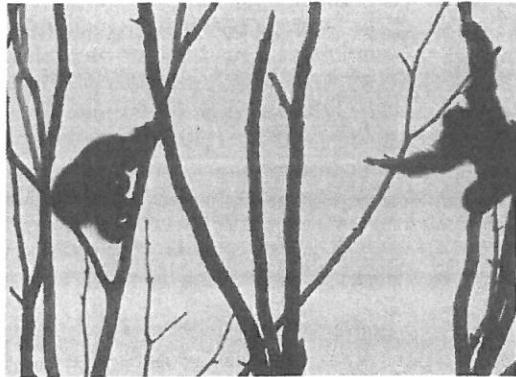
Esas estructuras sociales implican un **reconocimiento diferenciado** de cada miembro del grupo, incluso en grupos de decenas de individuos, como en el caso de los babuinos. También se ha observado el **duelo** por la muerte de algún miembro del grupo en elefantes, gorilas y chimpancés, tanto en cautividad como en su hábitat natural.

Además, se ha establecido que en las relaciones sociales de bonobos y chimpancés se da lo que se puede considerar, sin antropomorfismo, un comportamiento moral. Por ejemplo, la petición de **reconciliación** entre dos chimpancés que se han peleado, el **consuelo** a algún individuo herido, la **cooperación** y la **reciprocidad**, la **compasión** y un cierto sentido de la **justicia**, que lleva a un bonobo a rechazar una recompensa recibida hasta que no la recibe también un compañero que la merece tanto como él.

Por todo esto podemos concluir que, si los humanos tienen mente, los animales también la tienen, aunque en diferentes grados según las especies.



Etología: rama de la biología que tiene como objeto el estudio comparado de la conducta de las diversas especies.



Después de una pelea, mostrar la palma de la mano significa pedir la reconciliación.

-
3. ¿Los datos de la etología que acercan los animales a los humanos son una prueba de antropomorfismo? Explica tu respuesta.
 4. ¿Se puede extender el argumento de la analogía, tratado en la unidad 2, para solucionar el problema de las mentes animales? Explícalo.
 5. ¿Podemos afirmar que los peces no sienten dolor? ¿Es posible que no sepamos identificar cuáles son sus muestras de dolor? ¿Cómo podríamos resolver el problema?
 6. ¿Qué opinas ahora: hay mentes animales?

3 | ¿DEBEN PREOCUPARNOS LOS ANIMALES?

HUMANOS, ANIMALES, PERSONAS

A menudo utilizamos *ser humano* y *persona* como sinónimos, pero tienen sentidos diferentes. *Ser humano* se refiere, quizás de una forma un poco solemne, a un miembro de la especie biológica *Homo sapiens*. En cambio, *persona* es una categoría moral, política y jurídica.

- Una **persona** es un ser racional, libre, único e irrepetible.

Por eso, se considera que una persona merece un respeto incondicional, lo que significa que no puede ser tratada como un medio. Es **sujeto moral** autónomo y responsable. Es **sujeto de derechos**, por lo que disfruta de la protección de la ley y puede actuar con eficacia jurídica. Como **sujeto político**, se le reconoce la capacidad de participar en la vida política. La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 establece que todos los miembros de la especie humana son personas.

Ahora bien, ¿son los humanos los únicos animales que pueden disfrutar de la condición de personas? Los descubrimientos sobre la mente animal que acercan a animales humanos y no humanos nos hacen pensar si no sería necesario extender algunos aspectos del concepto de persona y el respeto que merece a los animales que tienen características más cercanas a las humanas: grandes simios (chimpancés, bonobos, gorilas, orangutanes), elefantes, ballenas y delfines. De hecho, en Europa y en Estados Unidos, la legislación reciente prohíbe la experimentación que implique la muerte de grandes simios.

Y aunque no tengan características cercanas a los humanos, ¿tenemos que adoptar algunos criterios morales en relación al trato que les damos?

LAS POSICIONES EN DEFENSA DE LOS ANIMALES

Las posiciones en defensa de los animales se basan en la combinación de diversos criterios morales. A grandes rasgos, las posiciones son estas:

- El **conservacionismo**: sostiene que es necesario conservar las especies animales y sus hábitats naturales.
- Los **amantes de los animales**: les gusta el trato con los animales y su posesión como animales de compañía.
- El **animalismo**: defiende que los animales tienen intereses tan importantes como los humanos, que es necesario tener en consideración.

Se puede ser amante de los animales y no estar en contra de la caza, la pesca o las corridas de toros. En cambio, una persona animalista sí lo estaría, aunque es posible que no fuera aficionada a tener animales en casa. Una persona conservacionista podría aceptar comer carne o estar a favor de la caza, y a la vez promover la protección de la fauna de un hábitat concreto.

A continuación trataremos los **criterios morales** que se pueden adoptar en nuestra relación con los animales no humanos:

- Criterio del derroche.
- Criterio de la degradación moral del espectador.
- Criterio emotivista.
- Criterio utilitarista.
- Criterio de los derechos.



¿Son los humanos los únicos animales que pueden disfrutar de la consideración de personas?

I. Si lo piensas bien, te darás cuenta de que tenemos muchas formas de servirnos de los animales. Responde a estas preguntas. Después, ponen en común las respuestas en la pizarra:

- ¿Para qué utilizamos a los animales?
- ¿Hay que usar algún criterio en ese uso? ¿Cuál o cuáles?

② Amplía en la Red...

Para saber más sobre la defensa y la protección de los animales, entra en: www.tiching.com/760387



El conservacionismo puede implicar la renuncia a ciertos bienes, como las joyas hechas de marfil.

EL CRITERIO DEL DERROCHE Y DE LA DEGRADACIÓN MORAL DEL ESPECTADOR

Un primer criterio moral es considerar a los animales como un **recurso** que no se puede derochar. La prohibición del derroche prescribiría que si nos compramos un gato, lo tenemos que alimentar y cuidar; si pescamos un pez, nos lo tenemos que comer. No tendríamos que cazar animales salvajes. A la hormiga, en el bosque hay que respetarla, pero en la cocina, no.

Extinguir una especie animal también se puede considerar como una forma de derroche, y por ese motivo el conservacionismo defiende evitar actividades que antes se consideraban propias de amantes de la naturaleza, como las colecciones de insectos o de mariposas, y la prohibición de la caza y del comercio de especies en peligro de extinción.

En lo que respecta al segundo criterio, los espectáculos que se basan en el sufrimiento animal **degradan moralmente** a quienes disfrutan de ellos. Promueven la indiferencia al dolor ajeno, disminuyen la compasión natural y alientan la crueldad. Por eso hay que reducirlos o suprimirlos. También se degrada quien hace sufrir a un insecto o maltrata a un animal doméstico.



Los espectáculos que se basan en el sufrimiento animal están prohibidos en muchos países. Fotograma del filme de Alejandro González Iñárritu *Amores perros* (2000).

EL CRITERIO EMOTIVISTA

- El **emotivismo** es una teoría ética que considera que las emociones son el fundamento de la moral.

La benevolencia, la compasión y la empatía son emociones en las que se basan deberes morales como la solidaridad, la protección de los débiles y la ayuda a quien la necesita.

Según esta visión, el grito de un animal herido, atrapado en una trampa o sediento, no es un sonido sin más, sino una interpellación moral que se nos hace, una llamada a nuestra compasión para aliviar su dolor, devolverle la libertad o darle de beber.

Amplía en la Red...

Infórmate sobre el proyecto Gran Simio: www.tiching.com/760388

EL CRITERIO UTILITARISTA

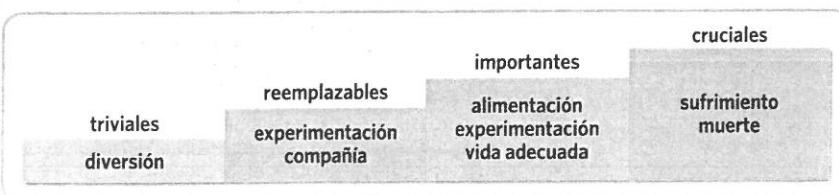
- El **utilitarismo** es una teoría ética que propone que la finalidad de la acción moral debe ser aumentar el bienestar y disminuir el sufrimiento del mayor número de individuos.

Puesto que compartimos la capacidad de sentir placer y dolor con los animales, propone que también debemos tener en cuenta el sufrimiento y el bienestar de todos los animales.

Según el utilitarismo, en las situaciones en que existe un **conflicto de intereses** entre un animal y un humano, debemos decidir tras comparar la importancia de los intereses en conflicto.



Los intereses de cada individuo humano o no humano se pueden ordenar según una escala de importancia.



3 | ¿DEBEN PREOCUPARNOS LOS ANIMALES?

APLICACIONES DEL CRITERIO UTILITARISTA

Por ejemplo, un **espectáculo** basado en el sufrimiento de un animal es rechazable moralmente, ya que el interés de un animal en no sufrir es más importante que el del humano en gozar del espectáculo, que es **trivial**.

En lo que respecta al uso de animales en **experimentación**, dado que el confinamiento, el sufrimiento e incluso la muerte que podría requerir un experimento atentan contra el interés **crucial** de los animales en no sufrir, no se debe experimentar para satisfacer intereses menos **importantes** de los humanos o que puedan ser **reemplazados**.

Se conocen los grados de toxicidad de todos los compuestos con que se elaboran los cosméticos y los productos de higiene y limpieza. Por eso, un nuevo producto que utilice alguno de ellos no es necesario que sea testado.

Según los criterios utilitaristas, incluso los animales que acabarán en el **matadero** deben llevar una vida adecuada a su especie y no sufrir privaciones o incomodidades evitables. Un utilitarista aceptaría comerse a un animal sin noción de identidad personal, como un toro, si hubiese sido sacrificado sin dolor.

Ahora bien, la **ganadería intensiva** dificulta que los animales puedan vivir de forma adecuada a su especie, lo cual pone en cuestión esta fuente de carne barata. Por eso, aplicar un criterio utilitarista requeriría una disminución de la presencia de carne en la dieta de los países más desarrollados. La razón es que para un animal es crucial no sufrir. Además, hay quien piensa que el interés de los humanos en comer carne es reemplazable.

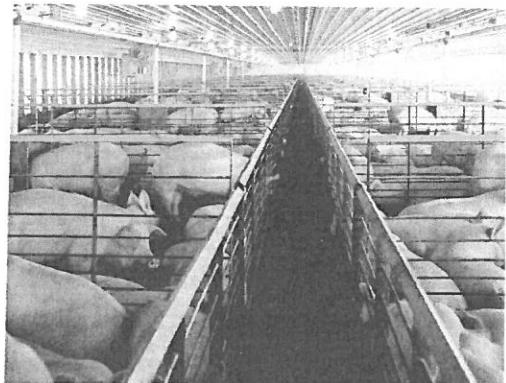
EL CRITERIO DE LOS DERECHOS

Finalmente, hay quien defiende que los animales tienen **derechos** que hay que respetar, como el derecho a la vida, a no ser torturados ni a sufrir privaciones, y a vivir una vida acorde con su especie. Pese a no considerar que todos los animales tienen derechos, nuestras leyes de protección animal establecen que los gatos y los perros tienen derecho a no ser matados en virtud de haber sido fieles compañeros de los humanos desde hace milenios.

Pero hay quien va más lejos y defiende que todos los animales son **sagrados**, es decir, que merecen un respeto absoluto y, por tanto, tienen el mismo valor que una persona humana. Según ellos, considerar que un humano tiene preferencia sobre cualquier animal es un tipo de especismo.

- **Especismo** es un término similar a *racismo* o *sexismo*, que consiste en considerar injustificadamente que la especie propia es superior a las demás.

Rechazar el especismo implica sostener, por ejemplo, que la experimentación médica se haga con humanos, no con ratas de laboratorio.



Varios criterios morales cuestionan ciertas prácticas de ganadería intensiva.

② Amplía en la Red...

Para saber más sobre los problemas de la ganadería intensiva, entra en: www.tiching.com/760389



Liberación animal (1975), escrito por el filósofo Peter Singer, marcó un hito en el movimiento en defensa de los animales.

7. ¿Hacia qué posición o combinación de posiciones sobre el trato a los animales te inclinas? Sosténla con argumentos y ponla por escrito.

8. Disertación. Elegid uno de los temas siguientes, y dividíos en dos grupos. Uno argumentará a favor de la tesis que se propone, y otro, en contra. Dedicadle un rato a la preparación. A los dos grupos os irá bien empezar la búsqueda de argumentos después de haber problematizado la tesis:

- Estar en contra de las corridas de toros, si no eres aficionado, es muy fácil, pero no lo es tanto preocuparse por las injusticias que suceden cerca de ti (maltrato de animales domésticos, confinamiento, uso de pieles, mataderos sin garantías, experimentación en cosmética...).
- Hay quien defiende con pasión a los animales, pero debería empezar por defender a los humanos, que con eso ya tiene suficiente trabajo.

¿Qué es?

Problematizar es transformar algo en un problema. Es cuestionar una tesis, un enunciado, una decisión, una pregunta, una opinión.

"¡Atrévete a pensar por ti mismo!", proclamaba Kant, un filósofo del siglo XVIII que proponía que la gente debía desligarse de tutorías y paternalismos. Si aceptamos la invitación a pensar por uno mismo, tenemos que empezar por no aceptar nada sin un examen previo.

Problematizar requiere una actitud crítica y combativa contra lo establecido, pero también contra las propias inercias y comodidades. Esta actitud crítica es una actitud intelectual contra las opiniones, que no hay que confundirla con una actitud desconfiada o enojada respecto a las personas.

¿Cómo se hace?

Se debe pensar que nada es definitivo, dado o establecido. Es una tarea compleja que requiere práctica y que tiene diferentes niveles.

Un primer nivel se consigue transformando los enunciados en preguntas, y, si es posible, añadiendo *de verdad o solo*: El dinero no da la felicidad./ *¿El dinero no da la felicidad?/ ¿De verdad que el dinero no da la felicidad?*

También se puede proponer alguna alternativa o añadir expresiones como *al contrario*: Los únicos seres racionales son los humanos./ *¿Los únicos seres racionales son los humanos o, al contrario, hay otros seres racionales?*

Para problematizar en un nivel superior, hay que considerar lo que se quiere cuestionar como la **conclusión de un razonamiento**. Y a partir de ahí, buscar lo implícito, lo que se da por sobrentendido. Debes seguir tres etapas:

1. Reconstruir las premisas que conducen a lo que queremos problematizar y cuestionarlas desde el punto de vista lógico (si son coherentes) o empírico (si concuerdan con los datos disponibles). Tomar notas.
2. Seleccionar las ideas que mejor cuestionen lo que se quiere problematizar.
3. Formular por escrito la problematización transformando lo que has querido problematizar en un problema e indicando los caminos de solución.

Ejemplo de problematización de una opinión:

Afirmar que los animales son personas es **antropomorfismo**.

1. (Reconstruir las premisas) **Antropomorfismo** es un término que se aplica a quien atribuye equivocadamente cualidades específicamente humanas a otros seres: animales, árboles... Puesto que las únicas personas son los humanos, quien afirme que los animales son personas se equivoca.
2. (Recopilación de ideas) Hay que aclarar el concepto de persona. Si persona es sinónimo de ser humano, es obvio que se aplica erróneamente a los animales. No todos los animales son iguales; podría restringirse la dignidad y el respeto que requiere la persona a ciertos animales. Negar que los animales sean personas no implica que no se deban respetar. Quizá es la empatía la que nos conduce al antropomorfismo...
3. (Formulación) Para acusar de antropomorfismo a quien cree que los animales son personas, habría que precisar qué es ser persona. Hay animales que tienen cualidades que hasta hace poco se creían específicamente humanas. Evitar el antropomorfismo está justificado para no cometer errores como en el caso de Clever Hans, pero no debe ser un prejuicio que impida descubrir similitudes entre algunos animales no humanos y humanos.

Practica para aprender

- a) Recuerda que para problematizar es necesario desequilibrar el pensamiento, desestabilizarlo, interrogarnos sobre lo que creemos u opinamos.

Problematizar no es contraponer nuestra opinión a otra, sino cuestionar lo que se nos propone y revelar lo implícito. Es transformar una tesis en una hipótesis, descubrir un problema donde parece que no había ninguno. Es revelar los elementos que pone en juego una cuestión. Elije una de las cuestiones siguientes y construye una problematización:

- ¿Los animales tienen mente? (Atención: no se pide que respondas la pregunta, sino que la problematiques.)
- Hay personas que se merecen ser tratadas como animales.
- Un buen fin justifica cualquier medio.



4 | ¿ANIMAL O HUMANO?

UNA EXCUSA PARA LA DISCRIMINACIÓN

Los defensores de la concepción de la **brecha** no podían dejar de reconocer que existía una **parte animal** que se revelaba en las necesidades del cuerpo, como el hambre o la sed; en las pasiones, como el miedo, la ira o la sexualidad. Desde el ámbito religioso, se propugnaba la renuncia a los placeres de los sentidos y la lucha contra la parte animal.

Esa mentalidad se unía a creencias en **seres mitológicos**: los centauros, mitad hombre, mitad caballo; los sátiros, que tenían patas de cabra; el minotauro, testa de toro; las sirenas, cola de pez; la esfinge, cuerpo de león y cola de serpiente; los hombres lobo...

Pensar que los humanos tenemos una parte animal se ha utilizado para justificar muchas **discriminaciones**. Se ha reforzado el **sometimiento de las mujeres** afirmando que su capacidad para alumbrar las acercaba a la naturaleza animal y eso las alejaba de la plena posesión de las cualidades racionales, que eran atributo de los hombres. Esa era la excusa que justificaba la obediencia exigida por los hombres, la falta de libertad y el menoscabo a sus tareas.

Del mismo modo, el trato inhumano a los **esclavos africanos** se defendía afirmando hipócritamente que eran como animales, y que, por tanto, no tenían sentimientos y eran menos sensibles al dolor, el sufrimiento y la fatiga. De esa forma se intentaban justificar los trabajos penosos y el trato cruel que tenían que soportar.

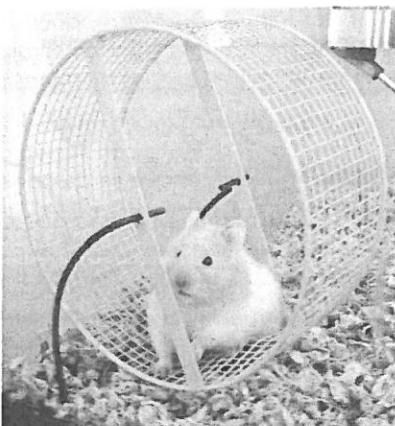
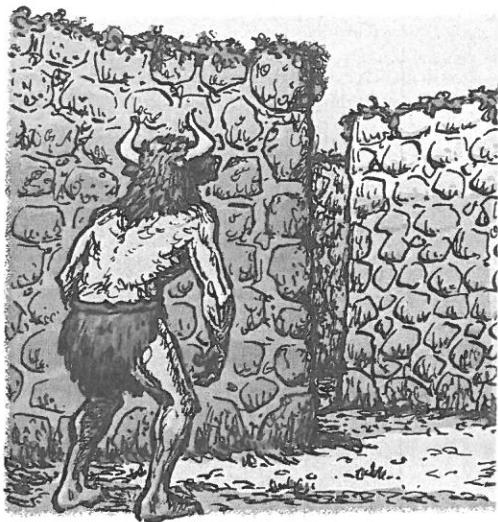
La consideración como humanos inferiores o deshumanización también justificó el **genocidio** de muchos pueblos indígenas perpetrado durante la colonización europea. Se alegaba que eran salvajes similares a animales, y que por eso no merecían ningún respeto.

¿LA HUMANIZACIÓN DE LOS ANIMALES?

Irónicamente, la deshumanización de los humanos se ha compatibilizado con la humanización de los animales domésticos. Se ha llegado a considerar más persona al animal de compañía que a otros seres humanos, hasta extremos aberrantes como el de Hitler, que se proclamaba amante de los animales mientras ordenaba el genocidio judío y obligaba a su ejército a resistir hasta la muerte.

Hay quien considera persona a su animal de compañía: el perro, el gato, el hámster, la tortuga o la iguana. Tienen nombres propios, se les habla, tienen su sitio en el hogar y, cuando mueren, reciben un funeral como si fuesen humanos.

Hay que pensar si esos animales no tienen que pagar un precio demasiado alto por nuestras atenciones: el enjaulamiento, la soledad respecto a otros congéneres, la falta de experiencias sexuales, el abandono...



9. Resume las excusas para la discriminación basadas en la deshumanización. ¿Recuerdas alguna más?
10. Poned en común alguna historia sobre alguna mascota vuestra. ¿Qué revelan sobre el trato a los animales?
11. ¿ET, el extraterrestre, es un animal?

HE APRENDIDO

- Hay dos visiones sobre la relación de humanos y animales: la de la brecha y la de la continuidad.
- El hecho de compartir muchos rasgos con los animales no humanos nos obliga a considerarlos moralmente.
- Los criterios morales que se pueden utilizar en el trato con los animales no humanos son el del derroche, el de la degradación moral del espectador, el emotivista, el utilitarista y el de los derechos.

